

Exp. 10-07-19747

*Universidad Nacional*

*de*  
*Córdoba*

*República Argentina*

**VISTO** las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución n° 26/08 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales modificada por sus similares resoluciones nros. 98/08 y 99/08; atento lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución n° 26/08 modificada por sus similares resoluciones nros. 98/08 y 99/08 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Paleontología (Cs. Geol.) para el departamento de Geología Básica de la citada Facultad.

**ARTÍCULO 2.-** Designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la Resolución n° 26/08, en el art. 1° de la Resolución nro. 98/08 y en el art. 1° de la Resolución nro. 99/08 todas del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que en fotocopia forman parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO 3.-** Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A  
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL OCHO.**

sl

*[Firma]*  
**Mgter. JHON BORETTO**  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

*[Firma]*  
**Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO**  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 151**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expediente 10-08-22984 por el cual, el Sr. SECRETARIO DE GRADUADOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES, propone observadores egresados para el llamado a concurso de la Cátedra de "PALEONTOLOGÍA"; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, Resolución N° 27-H.C.D.-2007 y sus modificatorias de esta Facultad, en cuanto a la designación de observadores estudiantiles en los concursos de Profesores Regulares;

Con el Aval del Sr. Vice Decano a fs. 3;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

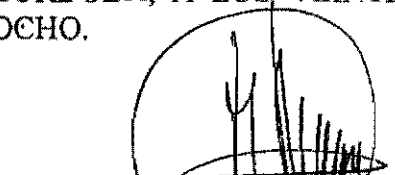
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

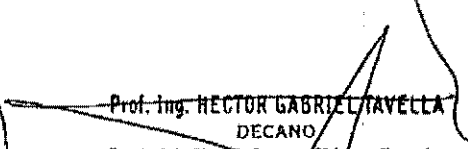
Art. 1º).- Designar como observador egresado titular, al Geól. Carlos D. BOGGETTI y como observador egresado suplente, al Geól. Pablo M. BONAVIA, para el concurso de la Cátedra de "PALEONTOLOGÍA", del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- Comuníquese, gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a fin de notificar a los interesados, Jurados y Concursantes y dése al Registro de Resoluciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

  
Dr. ALEJANDRO F. BRENNEN  
Secretario Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

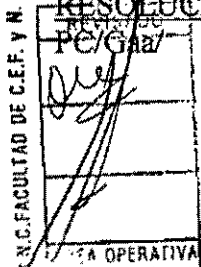


  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS A. LEDESMA  
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FAC. DE CS. EX. FS. Y NAT.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 098 - H.C.D.- 2008





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expediente 10-08-22988 en el cual el Sr. Walter Ariel BÁEZ, estudiante de la Carrera GEOLOGÍA, manifiesta la solicitud de participar como observador en el concurso a realizarse en la Asignatura "PALEONTOLOGÍA (Cs. Geol.)", del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, Resolución N° 27-H.C.D.-2007 y sus modificatorias de esta Facultad, en cuanto a la designación de observadores estudiantiles en los concursos de Profesores Regulares;

Con el Aval del Sr. Vice Decano a fs. 3;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar como observador estudiantil titular, al Sr. Walter Ariel BÁEZ (Matr. 200207276-9) y como observador estudiantil suplente, al Sr. Mateo MARTÍN (Matr. 200207135-5), para el concurso de la Cátedra de "PALEONTOLOGÍA", del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2°).- Comuníquese, gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a fin de notificar a los interesados, Jurados y Concursantes y dése al Registro de Resoluciones.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO.

Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER  
Secretaría Académico  
Área Ingeniería  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS A. LEDESMA  
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO  
FAC. DE CS. EX. FS. Y NAT.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES  
RESOLUCION N° 099 - H.C.D.- 2008  
REVISADO  
FC/Gaa/  
  
Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina